



CENTRO
 AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
 H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE DIVERSOS ACTOS DE PROCEDEN DEL EXTRANJERO.

REQUISITOS

- Acta de debidamente traducida al español.
- Apostilla o legalización traducida.
- Acta de nacimiento del mexicano o mexicana.
- Identificación de quien comparece.
- Constancia de domicilio.

Este registro será autorizado por la Dirección General del Registro Civil.

Estos documentos deberán presentarse en original y 2 copias.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De Lunes a Viernes 08:00 A 15:00 horas

ÁREA RESPONSABLE

Registro civil número 4 Calle Idelfonso
 Evia s/n, Villa Macultepec Villahermosa,
 Centro, Tabasco, México
 Tel. (993) 3 21 20 51

